

e inspecciones al paso construidos, si lo esta con
 toda solidez y quando se asi de abrenideros
 los fandangos y con que cantidad de agua sobre
 lo que imprimara a esta corporacion previas
 solber en su vista; cuya comision se nome
 bra compuesta del Sr. Contador Mayor y de los
 Regidores D. Simon Garcia y D. Juan de Leon
 Caspela sin perjuicio de que puedan asistir a
 la inspeccion las demas Concejales que gusten
 para su mejor ilustracion: Con lo que y siendo
 pasada la hora el Sr. Presd. levanto la sesion
 que certifico -

Matias Marin
 Fernando Ramon Cuellar

Acta de la Sesion Ordinaria
 de 30 de Agosto de 1844.

Reunidos en sesion ordinaria
 hoy dia de la fecha del mes que los Sr. D. J. de
 de esta villa se dio principio leyendo y aprobando
 el acta del anterior: En seguida se leyeron las
 ordenes y circulares q. corresponden los boletines q. de
 de Provincias recibidos en la ultima semana q.
 se mandaron guardar y guardar.

En atencion a lo prevenido en el art. 211 de la Ley